

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 1 de 17

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 2
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS 12
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR 12

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	22000898-H3 DE 2022 “ROCERÍAS LEJANAS”
Nombre del Contratista:	ARGAL INGENIERIA LTDA
Periodo informe:	MES 5: DEL 21 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2022
Nombre de Supervisor:	ING. JAIRO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR
Nombre del Interventor:	N/A
Área perteneciente:	REGIONAL CENTRO SUR

INFORMACION CONTRACTUAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	8-ABR-22
FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:	3-MAY-22
FECHA ACTA DE INICIO:	16-MAY-22
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30-DIC-22
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	30-DIC-22
VALOR INICIAL:	\$ 325.828.808
ADICIÓN 1:	\$ 110.000.000
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 435.828.808

NOTA: la adición al contrato se realizó mediante Modificadorio 03 del 12 de octubre de 2022.

2. OBJETO DEL CONTRATO

" REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LAS ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR".

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 2 de 17

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

A continuación, se describen las obligaciones específicas del contratista ejecutadas durante este periodo:

PERÍODO: 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
a. Iniciar la ejecución de las actividades derivadas del contrato, una vez sea suscrita el acta de inicio.	El Contratista inició las actividades derivadas del contrato a partir del 16 de mayo de 2022 fecha de firma del acta de inicio.	Ubicación ONEDRIVE: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EbYbpTwbTHdCjOah63kLGQkBBqg9hHpxq1VD8jeARnr3mg?e=olEKzc
b. Atender todas las recomendaciones que se consideren pertinentes para lograr una adecuada ejecución del contrato.	El Contratista es receptivo y atiende las solicitudes y recomendación de la Supervisión, en pro, de la correcta ejecución del contrato.	
c. Elaborar Programa Detallado de trabajo, Programa de Gerencia de Proyectos y los demás que considere pertinentes sin generar erogación adicional al contrato adjudicado.	El Contratista presentó el 27 de mayo de 2022 los documentos, los cuales fueron aprobados por la Supervisión: <ul style="list-style-type: none"> • Programa Detallado de Trabajo. • Programa de Gerencia de Proyectos. • Matriz de Riesgos. • Documentos SST (aprobados por el Departamento SSG de la Regional). 	Ubicación ONEDRIVE: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/Edu-fBgXM7BBpApJq_5sY7wBXXsd4Zlnb1tmS9MKR1lxug?e=FZTgMc
d. El CONTRATO DE OBRA se enmarca en actividades de rocería, limpieza manual de cerramiento, limpieza de canales y poda de árboles.	A continuación, se presenta la descripción de las actividades ejecutadas por el contratista durante este periodo: <ul style="list-style-type: none"> • Durante este periodo las únicas actividades realizadas fueron en el VOR El Totumo, 1 ha de rocería y 550 metros lineales de limpieza de malla de cerramiento. Estas actividades fueron recibidas a satisfacción 	https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EjqbL29R4hZNqjcsnLqcsGBl8FoChDJ6ut5YCMfFqgU66w?e=YJl4uK



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Principio de procedencia:
3101.18.009

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 3 de 17

PERÍODO: 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO

UBICACIÓN DE SOPORTES

por la Supervisión y se cobraran en el próximo corte. Por lo anterior, en este mes no se facturó.

- Recordemos que la Frecuencia 2 terminó 15 de septiembre del 2022 por la cual se pagó el corte 3 mediante factura FE26 por \$117.816.440,09. Las cantidades ejecutadas fueron:

FRECUENCIA 2 (Cantidades ejecutadas para el CORTE 3)			
SITIO	Rocera (Ha)	Malla (ML)	Canales (ML)
Pitalito	26,30	0	2473,42
San Vcte	37,90	0	2000,00
Pto Asís	13,72	0	1730,00
Villagarz.	39,56	0	1270,00
TOTAL	117,48	0,00	7473,42

- El contratista no alcanzó a realizar actividades en las estaciones Leticia y Pto Leguizamo, manifestando que ha sido dispendiosa la búsqueda del personal en estos sitios. El Contratista se ha comunicado con los encargados de las estaciones para estar articulados para el inicio de estas actividades en los próximos días, y se proyecta cobrar estas cantidades para el siguiente corte.
- El 12 de octubre de 2022 se firmó finalmente el Modificadorio 3 el cual aprueba la adición al contrato por \$110.000.000 para ejecutar mayores cantidades, de acuerdo a las necesidades evidenciadas en campo y

https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EhH-dPwpEpFAkyULntD32RwB0JOH-RHhfQ-izxyUPwgDL1w?e=xlaF5v

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 4 de 17

PERÍODO: 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
	manifestadas por los gerentes de los aeropuertos y el contratista. Dicha adición mediante respaldo de registro presupuestal # 68622 del 12 de octubre de 2022.	
e. Las actividades de mantenimiento deberán ser programadas dentro de la vigencia del contrato y debidamente aprobadas por la Supervisión.	El Contratista ha realizado las actividades de rocerías, limpieza de malla de cerramiento y limpieza de canales dentro del tiempo contractual, gestionando los debidos permisos con el gerente del aeropuerto y/o estación a intervenir. Lo anterior, con el visto bueno de la Supervisión.	
f. Reparar a su costa todos los daños causados a las obras o infraestructura adyacente que le sean imputables.	Hasta la fecha no se han reportado daños causados por el Contratista.	
g. El contratista está obligado asumir los gastos que corresponda a equipos, insumos, transporte del personal, alojamiento, alimentación, pruebas de COVID 19, sin limitarse a ello; y el cumplimiento de estos para el manejo sanitario de conformidad con las estipulaciones gubernamentales vigentes, en materia de salud y seguridad industrial adoptadas para el COVID 19 y sus variantes. Por lo tanto, en el cálculo de la administración se debe contemplar el cumplimiento de estas disposiciones.	<p>El Contratista ha asumido, hasta la fecha, con la totalidad de los gastos generados para la correcta ejecución del contrato en lo relacionado con la Frecuencia 1 y 2.</p> <p>Al Contratista a la fecha se le han pagado 3 facturas: FE17, FE20 y FE26.</p> <p>Para la Frecuencia 2 el Contratista ha realizado los pagos de afiliaciones a seguridad social y riesgos, de las cuadrillas.</p>	<p>Ubicación ONEDRIVE primera factura FE17: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EtKy9VGCyl5Ive8eEYVEPOUBZeGeNa0OWcgfZXgdGltxA?e=1fxcPk</p> <p>Ubicación ONEDRIVE segunda factura FE20: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/Ep7-UkDkbJ5CililVVgFWQsBnIKXt0k-HF0JPD7BR0SD6g?e=UzNKGt</p>

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 5 de 17

PERÍODO: 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
h. El contratista está obligado asumir los gastos del transporte y trasiego de materiales, sin limitarse a ello; para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.	El Contratista ha asumido hasta la fecha, la totalidad de los gastos generados para la correcta ejecución del contrato.	<p>Ubicación ONEDRIVE primera factura FE17: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EtKy9VGCyl5Ive8eEvyEPOUBZeGeNa0OWcgfZXgdGltxA?e=1fxcPk</p> <p>Ubicación ONEDRIVE segunda factura FE20: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/Ep7-UkDkbJ5CililVVgFWQsBnlKXt0k-HF0JPD7BR0SD6g?e=UzNKGt</p> <p>Ubicación ONEDRIVE tercera factura FE26: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EXeK4PdL76JLnasVPG7oT5sBRE1d8rxMSPCLtc3s75gAzW?e=I9I1fb</p>
i. El CONTRATISTA, de acuerdo con el manual de contratación vigente debe presentar al SUPERVISOR para su revisión y aprobación, hojas de vida del personal, relación de equipo ofrecido, (APU), programa de obra, (medio físico y magnético), programa de inversiones (medio físico y magnético), flujo de caja y programa de generación de empleo.	El Contratista presentó los documentos requeridos el 27 de mayo de 2022 los cuales fueron aprobados por la Supervisión.	Ubicación ONEDRIVE: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EgD7ezAtYO5GqPmeKZM3OoMBehiBgsGCvoi3l8MW1cvd8W?e=5VgBql
j. Realizar periódicamente, comités informativos con la administración del	El Contratista para la Frecuencia 2 a través del Ing. Hernando Arias, Representante Legal Suplente, al igual	

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 6 de 17

PERÍODO: 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
aeropuerto y/o Estación y demás personal de seguridad aeroportuaria, entre otros, con el ánimo de socializar las actividades, respectivas programaciones y/o necesidades, elaborando las respectivas actas que se deriven de los comités y/o de las reuniones para dar cumplimiento a los compromisos pactados en estos documentos para el correcto desarrollo del contrato. Las copias de las actas deberán ser remitidas a la supervisión del contrato.	<p>que en la Frecuencia 1, mantuvo contacto permanente con la Supervisión y los gerentes de los aeropuertos y estaciones intervenid@s, con el fin de llevar una adecuada ejecución del contrato y gestionar las necesidades que surjan durante su desarrollo.</p> <p>La Supervisión le recomienda al Contratista ARGAL LTDA mantener esta comunicación para la tercera y ultima frecuencia.</p> <p>Para las actividades en el VOR El Totumo el Contratista gestionó los permisos correspondientes con los encargados de la estación: dra. Claudia Galindo gerente de Neiva.</p>	
k. Participar en los comités CDM (Toma de Decisiones en Colaboración), gestiones de la publicación de NOTAM, ventanas operacionales, participación de comités técnicos, y presentar la información que requiera la AEROCIVIL.	<p>El Contratista ha participado con su personal de los diferentes comités requeridos por los gerentes aeroportuarios u otra autoridad de la entidad, en pro, de preservar la seguridad operacional.</p> <p>El Contratista en articulación con los gerentes aeroportuarios, gestionaron los NOTAM respectivos.</p>	
l. Es responsabilidad del Contratista conocer, tramitar y cumplir todos los requisitos documentales, capacitaciones, de permisos, cursos, pólizas, etc., necesarios para el ingreso de todo el personal (incluyendo conductores) a los respectivos aeropuertos y/o estaciones, para el ingreso a las zonas restringidas con el personal de operaciones	El Contratista durante las frecuencias 1 y 2, previo a cada actividad, ha venido gestionando el visto bueno del administrador de cada aeropuerto intervenido, en lo referente a permisos de ingresos, indumentaria reglamentaria, coordinación con la TWR para la seguridad operacional cuando están realizando trabajos en pista, y demás requisitos necesarios para la correcta ejecución del contrato.	https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/Ei7oXrpHRiRLjCHnLgIKaxUBI269zX1qKAqvntYVkwYOrQ?e=R3VW01

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 7 de 17

PERÍODO: 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
aeroportuarias y el desarrollo de las actividades de mantenimiento, lo cual no será justificación para posible incumplimiento de sus obligaciones contractuales.		
m. El Contratista de Obra deberá registrar notas en bitácora, presentar, registro fotográfico del antes y el después de las intervenciones, de las actividades desarrolladas durante la semana, al supervisor del contrato, relacionando el desarrollo de este.	<p>El Contratista presentó el informe mensual de ejecución correspondiente al mes 5, periodo del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022, el cual fue aprobado por la Supervisión.</p> <p>Para este informe mensual el contratista presentó las actividades de rocería y limpieza de malla en el VOR el Totumo, únicas actividades realizadas en este periodo, las cuales fueron recibidas a satisfacción por la supervisión y se cobraran en el próximo corte.</p> <p>De igual forma, presenta el Modificadorio 3 firmado entre las partes.</p>	Ubicación ONEDRIVE: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:b:/g/person/al/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EZe39eq8_49Bj8guKJ867QcBuP29AqsRiaUlr9DeZDH-A?e=QSZLYV
n. El CONTRATISTA DE OBRA, presentará a la Supervisión un informe semanal por medio de correo electrónico con corte a los sábados, con respecto del avance de las actividades ejecutadas.	El Contratista semanalmente por medio de correo electrónicos, llamadas o chats de WhatsApp, mantiene informada a la supervisión de las actividades y cantidades que se van ejecutando.	Ubicación ONEDRIVE: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/Evv7KHg-eYJJnuMJc1kJPEYBdgivPTG0Yc-D7RZoHRaSlw?e=OPuF3w
o. Suscribir mensual o parcialmente el acta de mantenimiento con las cantidades realmente ejecutadas, refrendada por el Representante Legal del CONTRATISTA y avalada por el SUPERVISOR, para el pago respectivo. Acompañada del pre-acta	<p>El contratista presenta dentro de su informe de ejecución mensual (mes 5) las actividades realizadas en el VOR El Totumo, aclarando que estas se cobraran en el siguiente corte.</p> <p>A continuación, se presentan cantidades recibidas a satisfacción en el VOR El Totumo:</p>	Ubicación ONEDRIVE: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:b:/g/person/al/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EZe39eq8_49Bj8guKJ867QcBuP29AqsRiaUlr9DeZDH-A?e=Xhv0V6

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 8 de 17

PERÍODO: 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022																				
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO			UBICACIÓN DE SOPORTES																
debidamente suscrita por los residentes de obra, memoria del cálculo de las cantidades con sus respectivos soportes y del seguimiento al plan de mantenimiento. De no presentarse las actas citadas de manera mensual y/o parcial, el contratista incurrirá en un incumplimiento del contrato y se dará inicio al proceso sancionatorio respectivo de manera inmediata.	<table><tr><th colspan="4">VOR El Totumo</th></tr><tr><th>SITIO</th><th>Rocería (Ha)</th><th>Malla (ML)</th><th>Canales (ML)</th></tr><tr><td>VOR El Totumo</td><td>1,00</td><td>550</td><td>0</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1,00</td><td>550</td><td>0</td></tr></table>			VOR El Totumo				SITIO	Rocería (Ha)	Malla (ML)	Canales (ML)	VOR El Totumo	1,00	550	0	TOTAL	1,00	550	0	
	VOR El Totumo																			
	SITIO	Rocería (Ha)	Malla (ML)	Canales (ML)																
	VOR El Totumo	1,00	550	0																
	TOTAL	1,00	550	0																
p. Disponer de un medio de comunicación permanente como celular o radioteléfono, lo anterior de acuerdo con las indicaciones del administrador de conformidad con el área de operaciones.	El Contratista ha suministrado radio de comunicación a las cuadrillas que han realizado la rocería, limpieza de malla y de canales.																			
	El Contratista ha seguido los lineamientos del administrador de cada aeropuerto en cuanto a la comunicación con la TWR, con el fin de prevalecer la seguridad operacional.																			
	El Contratista tiene muy claro el lineamiento que todo ingreso a pista debe ser bajo permiso de los controladores.																			
q. Afiliar a sus empleados o asociados, según el caso, al sistema de seguridad social EPS, a una ARL, a un fondo de pensiones, curso de trabajo en alturas para el personal que requiera realizar este tipo de trabajos y a constituir las garantías de seguridad de acuerdo con las normas y leyes vigentes, lo anterior deberá ser remitido a	El contratista ha presentado la documentación que acredita las afiliaciones al sistema de seguridad social, ARL y fondo de pensiones de cada uno de los empleados que han hecho parte del contrato, tanto para la frecuencia uno, como para la dos.			https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/Ei7oXrpHRiRLjCHnLgIKaxUBI269zX1qKAqvntYVkwYOrQ?e=wfegNr																

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 9 de 17

PERÍODO: 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
la Supervisión para su seguimiento y control.		
r. Los empleados o asociados del CONTRATISTA que realicen actividades de fumigación deberán estar debidamente certificados por las autoridades correspondientes, para la realización de dicha actividad.	Las actividades de fumigación ejecutadas por el Contratista han contado con las certificaciones correspondientes.	
s. El contratista deberá suministrar al personal los elementos de protección, uniformes carné dando alcance al manual de identidad corporativa de la Aerocivil (el cual se encuentra publicado en la página WEB de la Aerocivil), sin generar costos adicionales a la AEROCIVIL.	El contratista ha suministrado a su personal de rocerías los elementos de protección estipulados en el manual de identidad corporativa.	
t. Los empleados o asociados del CONTRATISTA deberán usar durante la jornada de trabajo, los overoles (uniformes) en los colores y con los logos que determine la Aerocivil, al igual que el uso permanente de los elementos de protección seguridad en el trabajo.	El personal de rocerías del Contratista utiliza los uniformes, chalecos reflectivos y demás elementos de protección seguridad en el trabajo, durante las jornadas de trabajo.	
u. El CONTRATISTA DE OBRA deberá hacer la limpieza de las áreas intervenidas y zonas aledañas de estas de todo material, producto de la actividad, de manera	El Contratista para las frecuencias uno y dos, realizó la debida disposición del material vegetal cortado. De igual forma, para las actividades realizadas en el VOR el Totumo durante este periodo.	Ruta ONEDRIVE informe mes 5 del contratista: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:b:/g/person/al/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EZe39eq8_49Bj8guKJ867

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 10 de 17

PERÍODO: 21 de septiembre al 20 de octubre de 2022		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
permanente a fin de prevenir posibles daños o incidentes o accidentes de las aeronaves que transiten por las áreas de trabajo.	Las Certificaciones de disposición final del pasto cortado se pueden apreciar en los informes de ejecución mensual entregados por el contratista.	QcBuP29AqsRiaUlr9DeZDH-A?e=Suj6Qx
v. Establecer sitios de acopio de sobrantes, de tal manera que no interfieran con la actividad del aeropuerto, haciéndose la remoción periódica cuyo tiempo máximo de permanencia se establece por el operador y/o administrador del aeropuerto; con el fin de evitar acumulaciones de estos sobrantes. Al finalizar las obras deberá hacerse en cada una de ellas una limpieza general a total satisfacción de la SUPERVISIÓN. En caso de no contar con disponibilidad de área en el aeropuerto, el contratista deberá ubicar estos sitios fuera de este y a costa.	El contratista realizó de manera adecuada el acopio del material sobrante para las Frecuencias 1 y 2, y lo retiró de los aeropuertos y estaciones intervenid@s con dirección a los sitios de disposición, generando la respectiva certificación. Estas certificaciones se anexaron en los informes de los meses anteriores, y para este periodo MES 5 se anexan en el informe del contratista.	
w. El adjudicatario que haya obtenido el puntaje por Factor de Calidad para la implementación del programa de Gerencia de Proyectos deberá cumplir lo dispuesto en el Formato No. 8 A - Especificaciones técnicas y pliego de condiciones, para tal fin.	El Programa de Gerencia de Proyectos fue aprobado al inicio del contrato el 27 de mayo de 2022. El contratista ha venido implementando durante la ejecución del contrato el programa de gerencia de proyectos presentando buenos informes.	Ubicación ONEDRIVE: https://aerocivil-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/bernardo_prado_aerocivil_gov_co/EfMPZ2oKdA1GmgIHeKBGLUsBfL_u2_04ANDGW7cAly7OEQ?e=5MTvil

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

El contratista ha venido cumpliendo a cabalidad las obligaciones contractuales indicadas en la tabla anterior.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 11 de 17

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

Durante este periodo solamente se realizaron actividades de rocería y limpieza de malla en el VOR El Totumo, las cuales fueron recibidas a satisfacción por la supervisión y se cobrarán en el siguiente corte. Las cantidades ejecutadas fueron:

ROCERÍAS LEJANAS			
AEROPUERTO/ESTACIÓN	ROCERÍAS (HA)	CANALES (ML)	MALLA (ML)
Estación El Totumo	1.00	0.00	550.00
	1.00	0.00	550.00

Quedan pendientes las actividades de rocería y malla en las estaciones de Leticia y Puerto Leguizamo debido a que el contratista manifiesta dificultad en la búsqueda del personal. El contratista se ha comunicado con los administradores para gestionar estas dificultades y estar articulados para el inicio de estas actividades en el mes de noviembre.

Se firmó el Modificadorio 03 el 12 de octubre de 2022 con el cual se legaliza finalmente la adición al contrato por \$110.000.000 de acuerdo a las necesidades evidenciadas en las visitas de supervisión y teniendo en cuenta que se avecina la temporada de invierno lo que implica el mantener en adecuado estado los canales de aguas lluvias y el crecimiento acelerado de la capa vegetal. Esta adición respaldada mediante registro presupuestal No. 68622.

REGISTRO FOTOGRAFICO

A continuación, se presenta registro fotográfico de las actividades en el VOR El Totumo:

Figura 1 Actividades de limpieza de malla VOR El Totumo contrato 22000898-H3.



Fuente: contratista ARGAL LTDA.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 12 de 17

Figura 2 Actividades de rocería VOR El Totumo contrato 22000898-H3.



Fuente: contratista ARGAL LTDA.

El registro fotográfico completo se presenta en el informe anexo del contratista.

NOTA: ver informe anexo de ejecución del MES 5 presentado por el Contratista ARGAL LTDA.

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS

El Contratista ARGAL LTDA se compromete a iniciar lo más pronto las actividades de rocería y limpieza de malla en las estaciones Leticia y Puerto Leguizamo.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR

Sin observaciones, el contrato se ejecuta de buena manera.

c. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	N/A
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5	¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES: durante este periodo no se materializó ningún riesgo.		

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 13 de 17

d. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES FRENTE AL SGSST

5.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
29 de junio de 2022	

5.2 CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
29 de junio de 2022	

e. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	
3	X	
4	X	
5	X	

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del momento en que la Dirección Administrativa informe.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 14 de 17

5.3 PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO

f. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN A LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor actualizado del contrato:

VALOR INICIAL	\$ 325.828.808,00
VALOR ADICIÓN 1 (Mediante Modificadorio 03)	\$ 110.000.000,00
VALOR FINAL	\$ 435.828.808,00

Los anteriores valores actualizados de acuerdo con las necesidades descritas en el Modificadorio 03 del 12 de octubre de 2022.

A continuación, se presenta la relación de facturas pagadas hasta la fecha al contratista de acuerdo a las condiciones actualizadas en el Modificadorio 03:

INFORMACION AVANCE FACTURADO DEL CONTRATO				
No. PAGO	FECHA DE RADICACIÓN EN C/P	VALOR PAGADO	% EJECUTADO EN PAGO	SALDO POR PAGAR
1 FE17	8-JUL-22	\$ 83.864.510,22	19,24%	\$ 351.964.297,78
2 FE20	27-JUL-22	\$ 120.886.069,68	27,74%	\$ 231.078.228,10
3 FE26	12-OCT-22	\$ 117.816.440,09	27,03%	\$ 113.261.788,01
TOTAL PAGADO		\$ 322.567.019,99	74,01%	

De acuerdo con el cuadro anterior, al contrato le quedaría un saldo por ejecutar de \$ 113.261.788,01 equivalente al 25,99% del valor total del contrato.

g. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS

A continuación, se presentan las cantidades contractuales actualizadas de acuerdo con el balance de cantidades de mayores y menores realizado en el Modificadorio 03, y las cantidades ejecutadas por el Contratista hasta la Frecuencia 2:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 15 de 17

INFORMACION AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIO:	16-MAY-22
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	30-DIC-22
ROCERIAS	
CANTIDADES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO:	355,13 Ha
VALOR PROGRAMADO A LA FECHA (FÍSICO)	235,40 Ha
% PROGRAMADO A LA FECHA (FÍSICO)	66,28 %
VALOR EJECUTADO A LA FECHA (FÍSICO)	235,40 Ha
% EJECUTADO A LA FECHA (FÍSICO)	66,28 %
% DE ATRASO O ADELANTO	0 %
LIMPIEZA DE MALLA DE CERRAMIENTO	
CANTIDADES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO:	20.682,13 ml
VALOR PROGRAMADO A LA FECHA (FÍSICO)	16.825,00 ml
% PROGRAMADO A LA FECHA (FÍSICO)	81,35 %
VALOR EJECUTADO A LA FECHA (FÍSICO)	16.825,00 ml
% EJECUTADO A LA FECHA (FÍSICO)	81,35 %
% DE ATRASO O ADELANTO	0 %
LIMPIEZA DE CANALES	
CANTIDADES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO:	19.474,42 ml
VALOR PROGRAMADO A LA FECHA (FÍSICO)	19.474,42 ml
% PROGRAMADO A LA FECHA (FÍSICO)	100,00 %
VALOR EJECUTADO A LA FECHA (FÍSICO)	19.474,42 ml
% EJECUTADO A LA FECHA (FÍSICO)	100,00 %
% DE ATRASO O ADELANTO	0,00 %

Del cuadro anterior, se concluye que:

- La actividad de rocerías va con una ejecución global del 66,28%, faltando por ejecutar el 33,72% correspondiente a las actividades pendientes en las estaciones y la tercera y última frecuencia.
- La actividad de limpieza de malla de cerramiento va con una ejecución global del 81,35%, faltando por ejecutar el 18,65% correspondiente a las actividades pendientes en las estaciones y la tercera y última frecuencia.
- La actividad de limpieza de canales finalizó al 100%.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 16 de 17

h. AVANCE DEL CONTRATO EN TIEMPO.

INFORMACION AVANCE EN TIEMPO DEL CONTRATO	
PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	9 (sin exceder el 30-DIC-22)
TIEMPO TRANSCURRIDO A LA FECHA (MESES)	5,5
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO DEL CONTRATO	68,86%

i. ESTADO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO	
SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO	N/A
SOLICITUD ADICIÓN Mediante Modificatorio 03	12-oct-22
SOLICITUD PRORROGA	N/A
SOLICITUD MODIFICACIÓN Modificatorio 01: adición al contrato por mayores cantidades. Modificatorio 02: anulación adición Modif. 1 por disponibilidad presupuestal Modificatorio 03: legalización adición al contrato por \$110.000.000	12-ago-22 22-ago-22 12-oct-22
REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA	N/A
OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES, CONCEPTOS JURIDICOS	N/A

ESTADO DE LAS GARANTÍAS			
CLASE DE GARANTÍA	DE CUMPLIMIENTO		
NUMERO DE GARANTÍA	4006297		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA	04-ABR-22	FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA.	8-JUL-22
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	Cumplimiento, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD/CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO		
MODIFICATORIO 03	12-oct-22		
FECHA DE APROBACIÓN	8-JUL-22 (ACTUALIZACIÓN)		
LAS GARANTÍAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	SI		
OBSERVACIONES	SE REALIZÓ ACTUALIZACION DE POLIZAS POR ADICIÓN		
CLASE DE GARANTÍA	POLIZA GARANTIA UNICA		

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3101.18.009	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 17 de 17

NUMERO DE GARANTÍA	4006297
FECHA DE EXPEDICIÓN DE GARANTÍA	14-OCT-22 (ACTUALIZACION)
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	
CUMPLIMIENTO	Desde 16-05-22 hasta 11-06-23 Valor \$130.748.642,40
ESTABILIDAD DE OBRA	Desde 04-04-22 hasta 04-04-23 Valor \$130.748.642,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES	Desde 16-05-22 hasta 10-02-26 Valor \$130.748.642,40
CLASE DE GARANTÍA	POLIZA DE SEGUROS RCE
NUMERO DE GARANTÍA	4006297
FECHA DE APROBACIÓN	14-OCT-22 (ACTUALIZACION)
LAS GARANTÍAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	SI
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	
CUMPLIMIENTO	Desde 04-04-22 hasta 10-02-23 Valor \$200.000.000,00
OBSERVACIONES	SE REALIZÓ ACTUALIZACION DE POLIZAS POR ADICIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.


JAIRO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR
 DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR
 SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró: Ing. BERNARDO PRADO - apoyo a la supervisión – Contratista DRCS



NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

INFORME DE EJECUCION MES 5

CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022

REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LAS ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y
ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR

PERIODO: DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2022

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

1. INTRODUCCION

El presente Informe de avance corresponde a la ejecución del mes 5 periodo del 20 de septiembre al 20 de octubre del Contrato 22000898 H3 DE 2022 y tiene como objeto REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LAS ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR, instrumento para evaluar las actividades que se desarrollan dentro del proyecto y el ambiente en el cual ha sido implementado, conteniendo las acciones y políticas necesarias para el desarrollo de cada una de las actividades solicitadas en el contrato:

Dentro del periodo reportado se finalizaron las actividades previstas en la frecuencia No 2 dentro de los aeropuertos de San Vicente del Caguán, Pitalito, Villagarzón y Puerto Asís, en donde se desarrollaron actividades de Rocería y limpieza de canales.

Para el 20 de septiembre se da inicio a las actividades de rocería y limpieza de malla dentro del VOR de EL TOTUMO, actividad finalizada en este periodo y que será cobrada en la siguiente Acta.

El 12 de octubre queda legalizado el Modificadorio 3: en la cual se legaliza la adición al contrato por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA C/TE (\$110.000.000,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD, y se realiza balance agregando mayores cantidades de rocerías, limpieza de malla y de canales, de acuerdo a las necesidades evidenciadas en las visitas de supervisión y teniendo en cuenta que se avecina la temporada de invierno lo que implica el mantener en adecuado estado los canales de aguas lluvias y el crecimiento acelerado de la capa vegetal.

Al finalizar este periodo se tiene pendiente la ejecución de las actividades de rocería y limpieza de malla dentro del VOR DE LETICIA.

Al finalizar este periodo se tiene pendiente la ejecución de las actividades de rocería y limpieza de malla dentro del VOR DE PUERTO LEGUIZAMO.

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LAS ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar informe de seguimiento mes No 5 de acuerdo con las necesidades y las directrices de la Aeronáutica Civil.
- Informar sobre las actividades realizadas en el presente informe y las cantidades ejecutadas.
- Mantener constantemente un registro de los datos generales del contrato.
- Ejecutar las actividades de manera adecuada con el fin de aportar en la seguridad operacional de los aeropuertos intervenidos.

3. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

A continúan se relacionan los responsables de la Supervisión del contrato, especificando los cargos, nombres, Entidad y correo electrónico.

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	CORREO
ING. JAIRO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR	AERONAUTICA CIVIL	DIRECTOR - SUPERVISOR	jairo.guarnizo@aerocivil.gov.co
ING. BERNARDO PRADO OSSO	AERONAUTICA CIVIL	INGENIERO APOYO A LA SUPERVISION	bernardo.prado@aerocivil.gov.co

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

4. DATOS ACTUALIZADOS DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	22000898-H3 DE 2022
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL
CLASE DE CONTRATO	OBRA
CONTRATISTA	ARGAL INGENIERIA LTDA
NIT	820.003.723-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LINA MIREYA MONSALVE VELASCO
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$325'828.808,00) INCLUIDO IVA
ADICION (SEGÚN MODIFICATORIO 3)	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$110.000.000,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD
VALOR FINAL	CUATROSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (435.828.808,00)
PLAZO	NUEVE (9) MESES SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ING. JAIRO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR

5. MODIFICATORIOS

De acuerdo a las necesidades evidenciadas por parte de los administradores, la supervisión y el contratista fue necesario realizar modificaciones al contrato los cuales se describen de manera más amplia dentro del capítulo No 8 y teniendo en cuenta los modificatorios 1 y 2 firmados en meses anteriores, fue necesario realizar un modificadorio 3 por medio del cual se adiciona al contrato finalmente. A continuación, se describen los modificatorios realizados:

- **Modificadorio 1:** Adición, balance de mayores cantidades al contrato (12/08/2022).
- **Modificadorio 2:** Anulaba el registro presupuestal de la adición, porque se debe hacer el traslado de rubro presupuestal (22/08/2022) y se presenta Acta de Modificación No 2 con el balance en modificación de las cantidades y no en valor total aprobadas.
- **Modificadorio3:** Legaliza la adición al contrato por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA C/TE (\$110.000.000,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD (04/10/2022), respaldada presupuestalmente por el certificado de disponibilidad presupuestal CDP SIIF Nación No. 17722 del 5 de octubre de 2022 bajo los rubros C-2403-0600-46-0-2403025-02, C-2403-0600-37-0-2403025-02, C-2403-0600-51-0-2403119-02.

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

6. DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA

NOMBRE	TRABAJOS DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA.
NIT	820.003.723-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	LINA MIREYA MONSALVE VELASCO
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	HECTOR HERNANDO ARIAS GALINDO
DIRECCION	AV UNIVERSITARIA No 42 ^a – 20 INT 3 APT 603 TUNJA
TELEFONO	(8) 7472183
CORREO ELECTRONICO	trabajosdeingenieria820@gmail.com
ACTIVIDAD ECONOMICA	OBRA CIVIL
CLASE DE RIESGO	RIESGO MAXIMO CLASE V
OFICINA PRINCIPAL	TUNJA

7. ACTIVIDADES CONTRACTUALES

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Dentro de los aeropuertos que competen para este contrato están:

- Aeropuerto Contador de Pitalito, Huila;
- Aeropuerto Eduardo Falla Solano de San Vicente del Caguan, Caquetá.
- Aeropuerto Tres de Mayo de Puerto Asís, Putumayo
- Aeropuerto Cananguchal de Villa Garzón, Putumayo

Adicional a estos se tiene el mantenimiento a las zonas verdes de las siguientes estaciones:

- Estación aeronáutica el Totumo de Neiva, Huila
- Estación aeronáutica Leticia de Leticia, Amazonas
- Estación aeronáutica de Puerto Leguizamón, Putumayo

Dentro de las actividades contractuales presentes en este contrato tenemos:

- Rocería y limpieza manual y/o con equipo (incluye retiro y disposición final):
Corresponde a la rocería de las zonas de seguridad y demás áreas del Aeropuerto y/o Estaciones, garantizando en todo momento una altura máxima de la vegetación entre 10 cm a 15 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento).

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

Consiste en desmonte y limpieza de zonas no boscosas, poda de árboles y arbustos (como obstáculo visual tanto de alto como de ancho, desde la Torre de Control (TWR) del Aeropuerto). Incluye aplicación de insecticida orgánico (Alisín o de similares características físicas y químicas) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. Incluye cargue retiro y disposición final del material sobrante a cualquier distancia.

- Limpieza manual del cerramiento (incluye retiro y disposición final): limpieza manual del cerramiento (mallas) y hasta un metro de cada lado del cerramiento: retirando todo elemento orgánico e inorgánico. se hará además la fumigación con insecticida orgánico (alisin o de similares características físicas y químicas). incluye cargue, retiro y disposición final del material sobrante a cualquier distancia.
- Limpieza de canales (incluye retiro y disposición final): limpieza de canales (desmalezado y retiro de sedimentos), reconformación (canales en tierra; restitución de la geometría de este, mediante la reconstrucción de los taludes), cargue, retiro y disposición final del material sobrante a cualquier distancia. se debe garantizar la pendiente de los canales y las condiciones topográficas idóneas para el drenaje y la evacuación correcta del agua.
- Para la ejecución de este contrato se tenía el siguiente presupuesto inicial:

PRESUPUESTO GLOBAL DEL CONTRATO					
CONTRATO No. 22000898 H3 2022 OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR					
AEROPUERTOS: PITALITO, SAN VICENTE DEL CAGUAN, PUERTO ASIS Y VILLAGARZON ESTACIONES: TOTUMO, LETICIA Y PUERTO LEGUIZAMO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V.UNITARIO	V. TOTAL
1,1	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL Y/O CON EQUIPO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	ha	444,10	\$ 359.083,46	\$ 159.468.964,59
1,2	LIMPIEZA MANUAL DEL CERRAMIENTO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	ml	17.929,401	\$ 2.424,55	\$ 43.470.729,19
1,3	LIMPIEZA DE CANALES (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	ml	12.001,00	\$ 9.954,07	\$ 119.458.794,07
	VALOR TOTAL INCLUYE AIU (A: 17% I:1% U:7%)				\$ 322.398.487,85
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD				\$ 3.430.319,91
	VALOR TOTAL				\$ 325.828.807,76

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

- Para la ejecución de este contrato y teniendo en cuenta el modificadorio 3 se tiene el siguiente presupuesto final:

PRESUPUESTO FINAL DEL CONTRATO					
CONTRATO No. 22000898 H3 2022 OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR					
AEROPUERTOS: PITALITO, SAN VICENTE DEL CAGUAN, PUERTO ASIS Y VILLAGARZON					
ESTACIONES: TOTUMO, LETICIA Y PUERTO LEGUIZAMO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V.UNITARIO	V. TOTAL
1,1	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL Y/O CON EQUIPO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	ha	355,13	\$ 359.083,46	\$ 127.521.309,15
1,2	LIMPIEZA MANUAL DEL CERRAMIENTO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	ml	20.682,13	\$ 2.424,55	\$ 50.144.856,34
1,3	LIMPIEZA DE CANALES (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	ml	25.474,42	\$ 9.954,07	\$ 253.574.149,08
	VALOR TOTAL INCLUYE AIU (A: 17% I:1% U:7%)				\$ 431.240.314,58
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD				\$ 4.588.492,95
	VALOR TOTAL				\$ 435.828.808,00

8. DESARROLLO DEL CONTRATO

La empresa ARGAL INGENIERIA LTDA, consciente de su responsabilidad sobre las condiciones de ejecución de los trabajos y la salud de sus trabajadores, ha implementado su plan de gerencia de obra, con la finalidad de ejecutar y controlar las diferentes actividades de manera eficiente y segura.

Dentro de las actividades que se desarrollaron durante este mes tenemos:

De acuerdo a las necesidades evidenciadas, fue necesario realizar 3 modificadorios al contrato:

- **Modificadorio3:** Legaliza la adición al contrato por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA C/TE (\$110.000.000,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD (04/10/2022), respaldada presupuestalmente por el certificado de disponibilidad presupuestal CDP SIIF Nación No. 17722 del 5 de octubre de 2022 bajo los rubros C-2403-0600-46-0-2403025-02, C-2403-0600-37-0-2403025-02, C-2403-0600-51-0-2403119-02.
- Para el 20 de septiembre se inician actividades dentro de la ESTACION EL TOTUMO, ejecutando las actividades de rocería 1 ha y limpieza de malla de 500 ml en su totalidad y dejando para pasar el siguiente corte.

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

LIMPIEZA MALLA VOR TOTUMO



	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

ROCERIA VOR TOTUMO



	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

9. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Para la ejecución de las actividades, se están utilizando los siguientes equipos y herramientas:

- Guadañas
- Rastrillos
- Carretilla
- Machetes
- Azadones
- Palas
- Fumigadora
- Camión
- Tractores

10. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS

Para la ejecución de los trabajos nuestra empresa adelantó las actividades correspondientes a la vinculación del personal requerido, se tramitaron afiliaciones a ARL, EPS, FP; se hizo capacitación y se tramitaron los permisos requeridos para su ingreso al sitio de trabajo. Como procedimiento se envió a supervisión los documentos de cada trabajador para revisión y aprobación. Una vez aprobados la supervisión los remitió a cada aeropuerto a intervenir para el inicio de los trabajos de mantenimiento de zonas verdes.

Durante el desarrollo de todas las actividades contractuales se ha previsto que se cumpla con el uso obligatorio de los EPP y que hasta la fecha el contratista tiene al día en pagos de personal y afiliaciones.

Dentro del periodo descrito se adelantaron las actividades de Rocería y limpieza de mallas dentro del VOR DEL TOTUMO y se dejan iniciadas actividades dentro del VOR DE LETICIA.

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

11. MANEJO AMBIENTAL

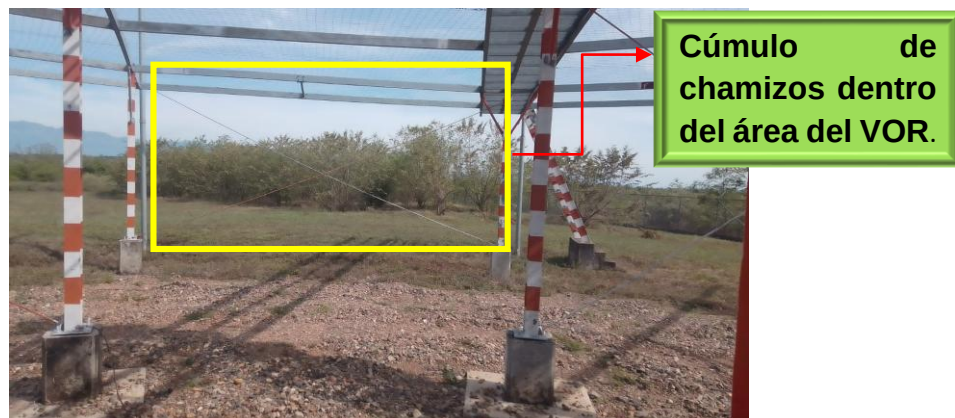
11.1 RESUMEN

Dentro de todas las áreas urbanas del mundo, el componente vegetal es uno de los factores mayormente amenazado por el entorno, especialmente a lo que se refiera a condiciones de calor, de luz reflejada, de confinamiento espacial, entre otros factores. Pero por otro lado es también un importante elemento beneficioso para la humanidad y los animales. No obstante, para lograr un equilibrio entre este componente y la infraestructura urbana, se requiere planeación y prospección, herramientas fundamentales para modelar escenarios futuros en el orden ambiental y para identificar acciones preventivas y correctivas, tales como las intervenciones que permiten armonizar la vegetación urbana con las características propias de una región en franco crecimiento y desarrollo.

A nivel ambiental se valora las incidencias que puede suponer las actividades de Rocería (podas), Limpieza de canales y Limpieza de mallas contenidas dentro de este contrato que se desarrolla en diferentes Aeropuertos; donde se generan una serie de materiales como ramas, troncos, hojas y pastos que históricamente han sido tratados como basuras o desperdicios, revistiéndolos de una hostilidad por parte de la población hacia su uso potencial, incurriendo además en sobrecostos a la hora de disponerlos y generando problemas colaterales.

11.2 PERIODO REPORTADO

El presente informe comprende el periodo desde el 20 de septiembre al 20 de octubre de 2022, periodo durante el cual se desarrollaron actividades administrativas y actividades de Rocería y limpieza de malla dentro del VOR EL TOTUMO, las cuales a nivel ambiental se tenía presente el tema de disposición final del material; dentro del área ambiental tenemos para esta estación una zona la cual no se pudo intervenir por presencia de unos chamizos que no estaban dentro del alcance del contrato y que se recomienda incluirlas y/o tenerlas en cuenta para el contrato del próximo año para que se realice la tala de estos chamizos.



	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022



	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

11.3 FICHAS AMBIENTALES

		TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT 820.003.723-5	
FICHA No 1			
PAISAJE FORESTAL			
Zona:	Aeropuerto Contador de Pitalito, Huila		
FOTOGRAFIA REPRESENTATIVA DE LA UNIDAD			
			
CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD			
Relieve del terreno:		Bastante llano	
Cuenca Visual:		Amplia desde el exterior	
Vegetacion presente:		Gramineas y Maleza de hoja ancha	
Presencia elementos humanos:		Caminos	
CALIDAD DE LA UNIDAD			
Calidad primaria:	Visibilidad y exposición:	Visible desde la pista, torre de control y de las zonas llanas del entorno internamente campo visual amplio.	
	Presencia espectadores:	Usuarios de la pista y personal administrativo	
	Valoracion unidad:	MEDIANA	
Calidad Secundaria:	Diversidad:	Baja morfológicamente y textualmente	
	Singularidad:	Mediana por la presencia puntual de vegetación	
	Calidad de las vistas:	Buena	
	Cromatismo:	Monótono	
	Vegetación:	Gramineas y Maleza de hoja ancha	
	Fauna:	Garzas, Gallinazos, Armadillos, Ranas	
	Relieve:	Bastante llano	
Calidad Terciaria:	Fragilidad del entorno:	Baja	
	Capacidad Absorción:	Alta	
Valoracion unidad:	BAJA		
VALORACION DE LA UNIDAD			
Calidad global: MEDIANA - ALTA			

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT 820.003.723-5
FICHA No 2	
PAISAJE FORESTAL	
Zona:	Aeropuerto Contador de Pitalito, Huila
FOTOGRAFIA REPRESENTATIVA DE LA UNIDAD	
	
CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD	
Relieve del terreno:	Bastante llano
Cuenca Visual:	Amplia desde el exterior
Vegetacion presente:	Gramineas y Maleza de hoja ancha
Presencia elementos humanos:	Caminos
CALIDAD DE LA UNIDAD	
Calidad primaria:	Visibilidad y exposición: Visible desde la pista, torre de control y de las zonas llanas del entorno internamente campo visual amplio. Presencia espectadores: Usuarios de la pista y personal administrativo
Valoracion unidad:	MEDIANA
Calidad Secundaria	Diversidad: Baja morfológicamente y textualmente Singularidad: Mediana por la presencia puntual de vegetación Calidad de las vistas: Buena Cromatismo: Monótono Vegetación: Gramineas y Maleza de hoja ancha Fauna: Garzas, Gallinazos, Armadillos, Ranas Relieve: Bastante llano Grado de naturalidad: Mediano - Bajo Elementos antrópicos: Caminos
Valoracion unidad:	MEDIANA - ALTA
Calidad Terciaria:	Fragilidad del entorno: Baja Capacidad Absorción: Alta
Valoracion unidad:	BAJA
VALORACION DE LA UNIDAD	
Calidad global: MEDIANA - ALTA	

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT 820.003.723-5	
FICHA No 3		
PAISAJE FORESTAL		
Zona:	Aeropuerto Eduardo Falla Solano de San Vicente del Caguan, Caqueta	
FOTOGRAFIA REPRESENTATIVA DE LA UNIDAD		
		
CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD		
Relieve del terreno:	Ilano	
Cuenca Visual:	Totalmente visible desde la pista y torre de control	
Vegetacion presente:	Gramineas y Maleza de hoja ancha	
Presencia elementos humanos:	Caminos	
CALIDAD DE LA UNIDAD		
Calidad primaria:	Visibilidad y exposición:	Visible desde la pista, torre de control y de las zonas llanas del entorno internamente campo visual amplio.
	Presencia espectadores:	Personal Aeropuerto
	Valoracion unidad:	MEDIANA
Calidad Secundaria	Diversidad:	Presencia de Palma Canangucha
	Singularidad:	Arbustos menores de bosques secos
	Calidad de las vistas:	Buena
	Cromatismo:	Monótono
	Vegetación:	Gramineas y Maleza de hoja ancha
	Fauna:	Bohas, Ranas, Garzas, Gallinazos, Armadillos
	Relieve:	Ilano
	Grado de naturalidad:	Mediano - Bajo
Elementos antrópicos:	Caminos	
Valoracion unidad:	MEDIANA - ALTA	
Calidad Terciaria:	Fragilidad del entorno:	Baja
	Capacidad Absorción:	Alta
Valoracion unidad:	BAJA	
VALORACION DE LA UNIDAD		
Calidad global: MEDIANA - ALTA		

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT 820.003.723-5
FICHA No 4	
PAISAJE FORESTAL	
Zona:	Aeropuerto Eduardo Falla Solano de San Vicente del Caguan, Caqueta
FOTOGRAFIA REPRESENTATIVA DE LA UNIDAD	
	
CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD	
Relieve del terreno:	Ilano
Cuenca Visual:	Totalmente visible desde la pista y torre de control
Vegetacion presente:	Gramineas y Maleza de hoja ancha
Presencia elementos humanos:	Caminos
CALIDAD DE LA UNIDAD	
Calidad primaria:	Visibilidad y exposición: Visible desde la pista, torre de control y de las zonas llanas del entorno internamente campo visual amplio. Presencia espectadores: Personal Aeropuerto
Valoracion unidad:	MEDIANA
Calidad Secundaria	Diversidad: Presencia de Palma Canangucha Singularidad: Arbustos menores de bosques secos Calidad de las vistas: Buena Cromatismo: Monótono Vegetación: Gramineas y Maleza de hoja ancha Fauna: Bohas, Ranas, Garzas, Gallinazos, Armadillos Relieve: Ilano Grado de naturalidad: Mediano - Bajo Elementos antrópicos: Caminos
Valoracion unidad:	MEDIANA - ALTA
Calidad Terciaria:	Fragilidad del entorno: Baja Capacidad Absorción: Alta
Valoracion unidad:	BAJA
VALORACION DE LA UNIDAD	
Calidad global: MEDIANA - ALTA	

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

		TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT 820.003.723-5	
FICHA No 5			
PAISAJE FORESTAL			
Zona:	Aeropuerto Tres De Mayo, Puerto Asis, Putumayo		
FOTOGRAFIA REPRESENTATIVA DE LA UNIDAD			
			
CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD			
Relieve del terreno:		Bastante llano	
Cuenca Visual:		Totalmente visible desde la pista y torre de control	
Vegetacion presente:		Gramineas y Maleza de hoja ancha	
Presencia elementos humanos:		Caminos	
CALIDAD DE LA UNIDAD			
Calidad primaria:	Visibilidad y exposición:	Visible desde la pista, torre de control y de las zonas llanas del entorno internamente campo visual amplio.	
	Presencia espectadores:	Personal Aeropuerto	
Valoracion unidad:	MEDIANA		
Calidad Secundaria:	Diversidad:	Presencia de Palma Canangucha	
	Singularidad:	Arbustos menores de bosques secos	
	Calidad de las vistas:	Buena	
	Cromatismo:	Monótono	
	Vegetación:	Gramineas y Maleza de hoja ancha	
	Fauna:	Bohas, Ranas, Garzas, Gallinazos, Armadillos	
	Relieve:	llano	
	Grado de naturalidad:	Mediano - Bajo	
	Elementos antrópicos:	Caminos	
Valoracion unidad:	MEDIANA - ALTA		
Calidad Terciaria:	Fragilidad del entorno:	Baja	
	Capacidad Absorción:	Alta	
Valoracion unidad:	BAJA		
VALORACION DE LA UNIDAD			
Calidad global: MEDIANA			

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT 820.003.723-5	
FICHA No 6		
PAISAJE FORESTAL		
Zona:	Aeropuerto Tres De Mayo, Puerto Asis, Putumayo	
FOTOGRAFIA REPRESENTATIVA DE LA UNIDAD		
		
CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD		
Relieve del terreno:	Bastante llano	
Cuenca Visual:	Totalmente visible desde la pista y torre de control	
Vegetacion presente:	Gramineas y Maleza de hoja ancha	
Presencia elementos humanos:	Caminos	
CALIDAD DE LA UNIDAD		
Calidad primaria:	Visibilidad y exposición:	Visible desde la pista, torre de control y de las zonas llanas del entorno internamente campo visual amplio.
	Presencia espectadores:	Personal Aeropuerto
Valoracion unidad:	MEDIANA	
Calidad Secundaria	Diversidad:	Presencia de Palma Canangucha
	Singularidad:	Arbustos menores de bosques secos
	Calidad de las vistas:	Buena
	Cromatismo:	Monótono
	Vegetación:	Gramineas y Maleza de hoja ancha
	Fauna:	Bohas, Ranas, Garzas, Gallinazos, Armadillos
	Relieve:	llano
	Grado de naturalidad:	Mediano - Bajo
	Elementos antrópicos:	Caminos
Valoracion unidad:	MEDIANA - ALTA	
Calidad Terciaria:	Fragilidad del entorno:	Baja
	Capacidad Absorción:	Alta
Valoracion unidad:	BAJA	
VALORACION DE LA UNIDAD		
Calidad global: MEDIANA		

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

		TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT 820.003.723-5	
FICHA No 7			
PAISAJE FORESTAL			
Zona:	Aeropuerto Cananguchal De Villa Garzón, Putumayo		
FOTOGRAFIA REPRESENTATIVA DE LA UNIDAD			
			
CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD			
Relieve del terreno:		Llano	
Cuenca Visual:		Totalmente visible desde la pista y torre de control	
Vegetacion presente:		Yarumos, Palo Negro, Arbol de Guayaba, Gramalote, Vende Ag	
Presencia elementos humanos:		Caminos	
CALIDAD DE LA UNIDAD			
Calidad primaria:	Visibilidad y exposición:	Visible desde la pista, torre de control y de las zonas llanas del entorno internamente campo visual amplio.	
	Presencia espectadores:	Personal Aeropuerto	
	Valoracion unidad:	MEDIANA	
Calidad Secundaria:	Diversidad:	Baja	
	Singularidad:	Mediana por la presencia puntual de vegetación	
	Calidad de las vistas:	Buena	
	Cromatismo:	Monótono	
	Vegetación:	Yarumos, Palo Negro, Arbol de Guayaba, Gramalote, Vende Agujas, Grapicara	
	Fauna:	Chulos, Guacharaca, Chamom, Golondrinas, Gurrees, Culebras	
	Relieve:	Llano	
	Grado de naturalidad:	Bajo	
Valoracion unidad:	MEDIANA		
Calidad Terciaria:	Fragilidad del entorno:	Baja	
	Capacidad Absorción:	Alta	
Valoracion unidad:	BAJA		
VALORACION DE LA UNIDAD			
Calidad global MEDIANA			

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

		TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT 820.003.723-5	
FICHA No 8			
PAISAJE FORESTAL			
Zona:		Aeropuerto Cananguchal De Villa Garzón, Putumayo	
FOTOGRAFIA REPRESENTATIVA DE LA UNIDAD			
			
CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD			
Relieve del terreno:		Llano	
Cuenca Visual:		Totalmente visible desde la pista y torre de control	
Vegetacion presente:		Yarumos, Palo Negro, Arbol de Guayaba, Gramalote, Vende A	
Presencia elementos humanos:		Caminos	
CALIDAD DE LA UNIDAD			
Calidad primaria:	Visibilidad y exposición:	Visible desde la pista, torre de control y de las zonas llanas del entorno internamente campo visual amplio.	
	Presencia espectadores:	Personal Aeropuerto	
	Valoracion unidad:	MEDIANA	
Calidad Secundaria	Diversidad:	Baja	
	Singularidad:	Mediana por la presencia puntual de vegetación	
	Calidad de las vistas:	Baja	
	Cromatismo:	Monótono	
	Vegetación:	Yarumos, Palo Negro, Arbol de Guayaba, Gramalote, Vende Agujas, Grapicara	
	Fauna:	Chulos, Guacharaca, Chamom, Golondrinas, Gurrees, Culebras	
	Relieve:	Llano	
	Grado de naturalidad:	Bajo	
	Elementos antrópicos:	Caminos	
Valoracion unidad:	MEDIANA		
Calidad Terciaria:	Fragilidad del entorno:	Baja	
	Capacidad Absorción:	Alta	
Valoracion unidad:	BAJA		
VALORACION DE LA UNIDAD			
Calidad global MEDIANA			

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

12. OBLIGACIONES CUMPLIDAS

GENERALES

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
10. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.
11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
15. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.

16. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.
17. Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato.
18. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
19. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.
20. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
21. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.
22. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.
23. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
24. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.
25. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

ESPECÍFICAS

EL CONTRATISTA se compromete para con la AEROCIVIL a:

- a) Iniciar la ejecución de las actividades derivadas del contrato, una vez sea suscrita el acta de inicio.
- b) Atender todas las recomendaciones que se consideren pertinentes para lograr una adecuada ejecución del contrato.
- c) Elaborar Programa Detallado de trabajo, Programa de Gerencia de Proyectos y los demás que considere pertinentes sin generar erogación adicional al contrato adjudicado.
- d) El CONTRATO DE OBRA se enmarca en actividades de rocería, limpieza manual de cerramiento, limpieza de canales y poda de árboles.
- e) Las actividades de mantenimiento deberán ser programadas dentro de la vigencia del contrato y debidamente aprobadas por la Supervisión.
- f) Reparar a su costa todos los daños causados a las obras o infraestructura adyacente que le sean imputables.
- g) El contratista está obligado asumir los gastos que corresponda a equipos, insumos, transporte del personal, alojamiento, alimentación, pruebas de COVID 19, sin limitarse a ello; y el cumplimiento de estos para el manejo sanitario de conformidad con las estipulaciones gubernamentales vigentes, en materia de salud y seguridad industrial adoptadas para el COVID 19 y sus variantes. Por lo tanto, en el cálculo de la administración se debe contemplar el cumplimiento de estas disposiciones.
- h) El contratista está obligado asumir los gastos del transporte y trasiego de materiales, sin limitarse a ello; para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.
- i) El CONTRATISTA, de acuerdo con el manual de contratación vigente debe presentar al SUPERVISOR para su revisión y aprobación, hojas de vida del personal, relación de equipo ofrecido, (APU), programa de obra, (medio físico y magnético), programa de inversiones (medio físico y magnético), flujo de caja y programa de generación de empleo.

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

- j) Realizar periódicamente, comités informativos con la administración del aeropuerto y/o Estación y demás personal de seguridad aeroportuaria, entre otros, con el ánimo de socializar las actividades, respectivas programaciones y/o necesidades, elaborando las respectivas actas que se deriven de los comités y/o de las reuniones para dar cumplimiento a los compromisos pactados en estos documentos para el correcto desarrollo del contrato. Las copias de las actas deberán ser remitidas a la supervisión del contrato.
- k) Participar en los comités CDM (Toma de Decisiones en Colaboración), gestiones de la publicación de NOTAM, ventanas operacionales, participación de comités técnicos, y presentar la información que requiera la AEROCIVIL.
- l) Es responsabilidad del Contratista conocer, tramitar y cumplir todos los requisitos documentales, capacitaciones, de permisos, cursos, pólizas, etc., necesarios para el ingreso de todo el personal (incluyendo conductores) a los respectivos aeropuertos y/o estaciones, para el ingreso a las zonas restringidas con el personal de operaciones aeroportuarias y el desarrollo de las actividades de mantenimiento, lo cual no será justificación para posible incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- m) El Contratista de Obra deberá registrar notas en bitácora, presentar, registro fotográfico del antes y el después de las intervenciones, de las actividades desarrolladas durante la semana, al supervisor del contrato, relacionando el desarrollo de este.
- n) El CONTRATISTA DE OBRA, presentará a la Supervisión un informe semanal por medio de correo electrónico con corte a los sábados, con respecto del avance de las actividades ejecutadas
- o) Suscribir mensual o parcialmente el acta de mantenimiento con las cantidades realmente ejecutadas, refrendada por el Representante Legal del CONTRATISTA y avalada por el SUPERVISOR, para el pago respectivo. Acompañada del pre-acta debidamente suscrita por los residentes de obra, memoria del cálculo de las cantidades con sus respectivos soportes y del seguimiento al plan de mantenimiento. De no presentarse las actas citadas de manera mensual y/o parcial, el contratista incurrirá en un incumplimiento del contrato y se dará inicio al proceso sancionatorio respectivo de manera inmediata.
- p) Disponer de un medio de comunicación permanente como celular o radioteléfono, lo anterior de acuerdo con las indicaciones del administrador de conformidad con el área de operaciones.

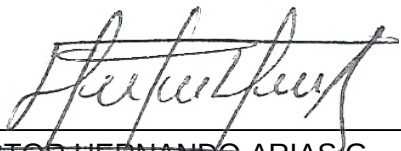
	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

- q) Afiliar a sus empleados o asociados, según el caso, al sistema de seguridad social EPS, a una ARL, a un fondo de pensiones, curso de trabajo en alturas para el personal que requiera realizar este tipo de trabajos y a constituir las garantías de seguridad de acuerdo con las normas y leyes vigentes, lo anterior deberá ser remitido a la Supervisión para su seguimiento y control.
- r) Los empleados o asociados del CONTRATISTA que realicen actividades de fumigación deberán estar debidamente certificados por las autoridades correspondientes, para la realización de dicha actividad.
- s) El contratista deberá suministrar al personal los elementos de protección, uniformes carné dando alcance al manual de identidad corporativa de la Aerocivil (el cual se encuentra publicado en la página WEB de la Aerocivil), sin generar costos adicionales a la AEROCIVIL.
- t) Los empleados o asociados del CONTRATISTA deberán usar durante la jornada de trabajo, los overoles (uniformes) en los colores y con los logos que determine la Aerocivil, al igual que el uso permanente de los elementos de protección seguridad en el trabajo.
- u) El CONTRATISTA DE OBRA deberá hacer la limpieza de las áreas intervenidas y zonas aledañas de estas de todo material, producto de la actividad, de manera permanente a fin de prevenir posibles daños o incidentes o accidentes de las aeronaves que transiten por las áreas de trabajo.
- v) Establecer sitios de acopio de sobrantes, de tal manera que no interfieran con la actividad del aeropuerto, haciéndose la remoción periódica cuyo tiempo máximo de permanencia se establece por el operador y/o administrador del aeropuerto; con el fin de evitar acumulaciones de estos sobrantes. Al finalizar las obras deberá hacerse en cada una de ellas una limpieza general a total satisfacción de la SUPERVISIÓN. En caso de no contar con disponibilidad de área en el aeropuerto, el contratista deberá ubicar estos sitios fuera de este y a costa.
- w) El adjudicatario que haya obtenido el puntaje por Factor de Calidad para la implementación del programa de Gerencia de Proyectos deberá cumplir lo dispuesto en el Formato No. 8 A - Especificaciones técnicas y pliego de condiciones, para tal fin.

	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA ARGAL INGENIERIA LTDA NIT: 820.003.723-5	Página:
	INFORME DE AVANCE	Versión: 1
	CONTRATO No 22000898-H3 DE 2022 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	Fecha: 20/10/2022

CONCLUSIONES

- Se firmó modificatorio 3 donde se legaliza la adición al contrato por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA C/TE (\$110.000.000,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD (04/10/2022).
- Se finalizaron las actividades dentro del VOR EL TOTUMO y se dejan para para cobro en la próxima acta que es para la FRECUENCIA No 3.
- Se deja pendiente el inicio de actividades dentro de la estación de Leticia.
- Se deja pendiente el inicio de actividades dentro de la estación de Puerto Leguizamo.


 HECTOR HERNANDO ARIAS G.
 Ing. Residente de Obra
 R.L.S. ARGAL INGENIERÍA LTDA
 Fax: (8)7472183 cel. 3108582476


 LINA MIREYA MONSALVE VELASCO
 R.L ARGAL INGENIERÍA LTDA